

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

La duquesa de Montpensier

Nacimiento.—Infancia.
Su carácter.

La Infanta doña María Luisa Fernanda, nació en Madrid el día 30 de enero de 1832, tenía por lo tanto, dos años y tres meses menos que su augusta hermana la reina doña Isabel y había cumplido un año y nueve meses cuando murió su padre el rey Fernando VII, y quedó, como su hermana, bajo la tutela de su madre la reina doña María Cristina de Borbón.

La infancia de las augustas hermanas fue muy parecida; pues aunque doña Isabel fue proclamada reina, no las separaron, y tenían, en la intimidad las mismas ayas, como tuvieron, según fueron creciendo, los mismos maestros, y hasta en sus trajes, procuraba su madre que fuesen parecidas. La infanta doña María Luisa Fernanda fue siempre de un carácter más tímido y reservado que el de su hermana mayor, y su figura delgada y la expresión de sus ojos la daban un aspecto muy dulce.

Lo que ocurrió en Palacio el mes de setiembre de 1840, cuando los generales sublevados quisieron apoderarse de las augustas niñas para librarlas de la influencia de Epartero y volverlas a la tutela de su madre, pinta el carácter de las dos hermanas.

El día había sido desapacible y lluvioso y la reina y la infanta su hermana habían salido, como de costumbre, a paseo, y estaban en su cuarto de estudio dispuestas a dar su lección de música. Las acompañaban, como siempre en estos casos, la teniente aya, dos azafatas y dos mozas de retrete de las de su servidumbre inmediata.

Se dirigía el maestro a la reina, entregándole los papeles de música, cuando sonaron en Palacio rumores y vivas, a los que siguieron bien pronto detonaciones de fusilería, que hacían un ruido horrible resonando en las bóvedas del alcázar.

—¡Los facciosos!—gritó la reina Isabel, acordándose con su natural viveza de los enemigos más encarnizados de su trono.

Doña Luisa Fernanda quedó muda de espanto y no pudo articular ni una palabra.

En aquel momento entró desolada en la estancia el aya doña Juana Vega de Mina, que no sin riesgo de su vida había atravesado las galerías.

—¿Qué pasa? ¡Dime la verdad! ¿Eso es contra nosotras?—exclamó la reina, dirigiéndose a ella.

El aya no pudo responder porque tuvo que acudir a la princesa que caía en brazos de una de las azafatas, presa de una convulsión.

La reina, a pesar de que no contaba todavía diez años, no desmayó un solo momento mientras su hermana volvía de un desmayo para caer en otro.

La acostaron a las diez de la noche, y como una bala entró en la habitación, aplastándose contra una visagra, la sacaron inmediatamente y la llevaron a un pasadizo interior, acostándola sobre un colchón.

La reina se quedó al poco tiempo profundamente dormida, la princesa despertaba a cada momento sobresaltada.

La confianza y el desconocimiento del peligro ha sido siempre la base del carácter de la una, de la que ocupó tantos años el trono; el temor y el sobresalto el de la otra, la que el destino reservaba para asistir a la caída de la monarquía de Luis Felipe, para hallarse sola en medio de las turbas revolucionarias que invadían el palacio de las Tullerías, y para ser más tarde, testigo mudo de los anhelos que cuesta desear una corona que la suerte aleja de las sienas.

La juventud de la duquesa

Un retrato que se conserva en el alcázar de Sevilla, representa a la infanta doña María Luisa Fernanda en todo el apogeo de su belleza. Alta, delgada, esbelta, de aire y porte elegantísimos, presenta todos los encantos de la belleza, y se comprende que el duque de Montpensier dijera al verla por vez primera, cuando vino a casarse con ella, sin conocerla.

—Es muy hermosa, y no me han dado idea de todo lo que vale sus retratos.

—Bien puedes decir que eres un mortal afortunado—le dijo su hermano el duque de Aumale, que recibía su confidencia.

Después de la caída de Epartero y del regreso a España de la reina madre, que tuvo lugar a principios de 1844, comenzó para las hijas de María Cristina una existencia más animada que la que hasta entonces habían tenido. La marquesa de Santa Cruz y las damas que se habían alejado de Palacio en 1840, volvieron a ocupar sus puestos cerca de las augustas niñas, hubo algunos bailes pequeños en la regia morada, y la infanta doña María Luisa seguía alegre los movimientos de expansión de su regia hermana, geizando de todos los encantos de la juventud. Fue esta, sin duda alguna, la época más dichosa de la vida de las hermanas de Fernando VII; se había terminado la guerra civil, que fué la sombra negra extendida sobre su cuna; habían recobrado a su madre, a la que adoraban; había desaparecido del alcázar aquella figura severa como la de Argüelles que, si podía imponer el respeto, no inclinaba al cariño; se dejaba a la reina y a su hermana tener algunas expansiones con las señoras de su edad, pertenecientes a las principales familias de la aristocracia, y se mostraban contentas y satisfechas.

Este período fué muy corto porque ensudecizaban las negociaciones para las bodas, y aunque para nada se consultaba a las interesadas y hasta se procuraba que no supiesen la noticia, no podía menos de interesarles aquella lucha en que M. Guizot y lord Palmerston se tiraban los trastos a la cabeza para decidir a quienes habían de entregar sus blancas manos la reina y la infanta.

Solo cuando estuvo acordado que fuera el infante duque de Cádiz y el príncipe duque de Montpensier, se les comunicó el acuerdo.

A la infanta la presentaron al mismo tiempo un retrato de su prometido, al que no conocía ni de vista, y las dos se dispusieron a recibir con agrado a sus futuros esposos.

La boda de la infanta.

Se verificó al mismo tiempo que la de la reina. El esposo que la destinaron fué el duque de Montpensier, el más joven de los hijos del rey Luis Felipe de Francia. Había nacido en Neuilly el 31 de julio de 1824; había seguido, como su hermano, sus estudios en el colegio de Enrique IV, y en 1841 ingresó en la escuela política, donde obtuvo el grado de subteniente de artillería.

Formó parte de la expedición de Biskara y recibió el bautismo de fuego a las órdenes de su hermano el duque de Aumale, continuó la campaña mostrando su valor en varias acciones de guerra, e hizo un largo viaje de instrucción por Grecia y Egipto. Mientras él viajaba o combatía se preparaba en Madrid su boda. La reina Cristina, que le había conocido en París, lo quería mucho y estaba encantada de tenerle por yerno. Era el candidato de Narvaez para la mano de la reina, pero Luis Felipe, que quería cumplir la palabra que había dado a la soberana de Inglaterra, no consentía en esta unión, y se acordó definitivamente que el duque de Montpensier se casaría con la infanta.

El 6 de octubre de 1846, hizo su entrada en Madrid el duque de Montpensier, acompañado por su hermano el duque de Aumale y un séquito de caballeros franceses, entre los que figuraban Teophilo Gautier, Alejandro Dumas y su hijo. El mismo día fue presentado a su prometida, la boda se celebró el 10 de octubre de 1846, en Palacio; al día siguiente fueron las velaciones en Atocha y se pasó una semana en bailes, banquetes, funciones de gala en los teatros y toda clase de diversiones.

El 22 de aquel mismo mes, los recién casados duques de Montpensier partieron para París. La despedida de las dos hermanas fué sentida y conmovedora: se habían criado juntas; habían compartido hasta entonces penas y alegrías, y era la primera vez que se separaban. Doña Isabel, enlazando cariñosamente a su hermana por la cintura, bajó para acompañarla a la escalera de Palacio; pero cuando vio el coche que debía conducir a su hermana, no pudo contener su llanto, y deshecha en lágrimas se arrojó en brazos de la compañera inseparable de su infancia y de su primera juventud.

La infanta también lloraba amargamente; la madre tuvo que intervenir para separar a las dos hermanas: el duque de Montpensier después de besar la mano de su cuñada y de su suegra, condujo a su esposa al coche; y después de partir éste, y hasta que perdió de vista el palacio en que había nacido, iba llorando la infanta, que se ajetaba del sitio donde en medio de trastornos se había medido su cuna, para seguir su destino marchando a otra patria y a otro palacio, donde debía encontrar bien pronto la revolución.

La duquesa en Francia.

El viaje del duque y de la duquesa de Montpensier se hizo con mucha lentitud, pues desde Madrid a París puede decirse que marchaba de fiesta en fiesta. En Bayona los esperaba Martínez de la Rosa, embajador de España en Francia, y allí se les obsequió con un gran banquete y fuegos artificiales; en Burdeos se organizó en su honor un baile; en el gran teatro de Blois hubo una recepción magnífica, y a Saint Cloud, donde llegaron el 4 de noviembre, salió toda la familia real de Francia a recibirlos.

Los príncipes y princesas dieron con entusiasmo la *bienvenida* a su cuñada, y la presentaron como regalo un precioso álbum con dibujos y composiciones de los pintores más célebres de Francia, como Ingres, Paul Delaroche, Eugenio Delacroix, Vernet, Decamp, Fleury y otros.

La duquesa de Montpensier causó en París y en la corte de las Tullerías un gran efecto. Todos los que la veían la encontraban encantadora, y Mr. Quizot escribió entusiasmado una carta al conde de Bresson, el embajador francés en Madrid, manifestándole la alegría de la familia real y las simpatías que despertaba la infanta española.

Cuando ella llegó a París estaba en todo su apogeo el reinado de su suegro Luis Felipe.

Bien pronto debía comenzar el ocaso.

Un baile en Vincennes.

El duque de Montpensier, a su llegada a Francia fué encargado del mando de la artillería de Vincennes con el grado de Mariscal de campo.

Allí trabajó con ardor durante el invierno y dirigiendo importantes obras de fortificación, y para inaugurarlas, cuando estuvieron terminadas en el verano, decidió dar un gran baile que fuese como señal de agradecimiento a la sociedad aristocrática de París por la seductora acogida que había dispensado a su esposa y como prueba de cariño a sus compañeros de armas.

El baile se celebró el 5 de julio de 1847, y fué magnífico; el duque se gastó en él 200.000 francos y la duquesa brilló en él con todo el esplendor de la juventud, de la gracia, del poder y de la hermosura.

Cuando para abrir el baile cogió la mano del general Narvaez, nuevo embajador de España en Francia, se le dijo que era una mujer completamente dichosa. Frente a ella tenía a su esposo y a su madre la reina Cristina, todavía muy hermosa y resplandeciente de joyas, que la sentaban muy bien. A su lado a sus cuñadas la duquesa de Nemours y la duquesa de Aumale.

La patria, en que había nacido y su segunda patria, su familia propia y la familia de su esposo, todo estaba representado en aquel rigodón.

Terminado el baile oficial, la duquesa de Montpensier concedió un vals a los oficiales que representaban los distintos cuerpos de ejército, y bailó contenta, feliz y dichosa hasta las primeras horas de la madrugada, y ya era bien de día cuando terminó aquel baile memorable que tuvo un triste epílogo.

Para regresar de Vincennes al centro de París, los carruajes de los invitados tenían que atravesar el barrio de San Antonio, considerado siempre como el centro de los revolucionarios más exaltados. Los obreros salían de sus casas, y al ver a través de los vidrios de los coches las damas engalanadas con brillantes y con flores deshojadas, pálidas por el insomnio, comenzaron a silbar pasando, al ver los uniformes y las banderas que lucían algunos caballeros, a vias de hecho, arrojando barro y piedras a sus carruajes.

Victor Hugo, que describió la maravillosa fiesta, decía al ocuparse de las manifestaciones hostiles del pueblo del barrio de San Antonio, que fué una nube de odio, oscureciendo un sol brillante y esplendoroso.

Aquella nube fué el anuncio de la revolución de febrero.

Las dichas de la duquesa de Montpensier iban a terminar muy pronto.

Los que reinaban en la nación donde había ido a pasar su luna de miel, y moraban en los palacios donde la acogieron con cariño, iban a salir muy pronto para el destierro.

Cómo salió de las Tullerías la duquesa de Montpensier.

Después de tres días de horrible fuego entre las tropas y los revolucionarios, el rey Luis Felipe se decidió a nombrar nuevo ministro y a firmar su abdicación. Todo era inútil ya; la revolución había triunfado y no había más que pensar que en ponerse en salvo antes de que el pueblo, excitado por la lucha de los tres días y enardecido por su triunfo, penetrase en la mansión de los reyes.

La reina María Amelia reunió en el despacho del rey a todos los individuos de la familia real que se hallaban en Palacio. El duque de Aumale y el príncipe de Joinville estaban ausentes de París; el duque de Nemours se hallaba en el patio alentando a las tropas que defendían el palacio; el solo hijo de Luis Felipe que se hallaba al lado de sus padres era el duque de Montpensier.

La duquesa viuda de Orleans, con sus dos hijos el conde de París y el duque de Chartres, se había ido a la Cámara a ver si podía conmovér a los diputados y conservar la corona, que se caía de las sienas de Luis Felipe, para el conde de París.

La reina María Amelia, temiendo el peligro que podía correr su esposo y esparada ante las sombras de Luis XVI y María Antonieta, tenía impaciencia por partir y precipitaba a todos. Hizo que el duque de Montpensier diera el brazo a su padre, ella se apoyó en otro, y andando todo lo más de prisa que podía, bajaron las escaleras y llegaron a donde había dos coches preparados.

El rey subió a uno con la reina, con dos hijos de la princesa Clementina y el pequeño duque de Alençon, hijo del duque de Nemours. Mientras se acomodaban, los disparos mataron a dos hombres de los que formaban la escolta de leales. Esto hizo precipitar la partida del carruaje del rey; al que siguió bien pronto el otro, en que iban la duquesa de Nemours con sus hijos mayores, una hija de la princesa Clementina y las damas de honor.

El duque de Montpensier y el general Dumas salieron en un caballo; la princesa Clementina, tranquila al ver a su hijo en salvo, cogió del brazo a su esposo y se marchó a pie.

¿Y la duquesa de Montpensier? Nadie se había acordado, en aquellos momentos de confusión, de ella. Los que huían en el primer carruaje la creían en el segundo; los del segundo pensaban que estaba en el primero; pero lo cierto es que la pobre infanta española se quedaba en las Tullerías, y que allí la sorprendió el populacho cuando entró a saco en las habitaciones, rompiendo cortinajes, descerrajando armarios y derribando muebles.

La duquesa, que no conocía bien el palacio, que estaba aturdida, y a la que el estado interesante en que se hallaba hacia algunos meses, dificultaba la marcha, se encontró aterrada en medio de aquellas tarbas que gritaban como fieras, y presenciando cómo arrastraban los retratos de los individuos de la familia real, después de atravesarlos con los sables. Entre aquellos retratos había uno de ella y otro de su hermana la reina de España.

Ya se fijaban algunos de los grupos en aquella señora elegantemente vestida que se ocultaba el rostro con un velo, cuando

uno de los diputados de la oposición, que había entrado a ver si podía evitar el saqueo, la reconoció y se acercó a ella.

—Quítate el velo—la dijo,—apoyaos en mi brazo y mostrad la mayor serenidad posible, que no hay ningún cuidado.

La duquesa obedeció maquinalmente, tomó el brazo que se le ofrecía, y aquel caballero, que conocía las entradas y salidas de Palacio, la sacó de las Tullerías y la condujo a un lugar seguro hasta que pudo ir a reunirse con la familia real, entre la que estaba su esposo, en Boulogne.

La duquesa en Sevilla.

La duquesa de Montpensier se reunió con su esposo y la familia real desterrada en Boulogne, y cuando Luis Felipe y María Amelia resolvieron fijar su residencia en Inglaterra, los Montpensier se fueron a Holanda, donde pasaron algunas semanas.

El estado interesante en que se hallaba la infanta y las emociones experimentadas el día de su salida de las Tullerías, habían quebrantado su salud y necesitaba mucho reposo. Resolvieron, pues, los dos esposos pedir hospitalidad a su hermana la reina Isabel, que se le concedió con toda su alma y les prodigó en aquellas tristes circunstancias las manifestaciones del más puro cariño. Puestos de acuerdo los infantes, eligieron para su residencia la capital de Andalucía, y la reina facilitó, por medio de un real decreto de 1848, la cesión del palacio de San Telmo al duque de Montpensier, y sus jardines, que eran del Patrimonio, como fundados por Carlos II en 1681 para recoger huérfanos y vagabundos y prepararlos para servir en la marina.

Mientras se hacían en San Telmo las obras que le abían de convertir en una hermosa residencia, les duques habitaron el Alcazar y allí dió a luz la infanta el 21 de setiembre de 1848 a su primera hija, la que, andando el tiempo, se había de casar con su primo el conde de París y es hoy su viuda.

Desde esta época comenzó para la infanta una existencia pacífica y tranquila; sin más voluntad que la de su esposo, al que con el mayor gusto se había subordinado, su vida se reducía a cuidar de sus hijos y vivir en paz, cumpliendo sus deberes de esposa y de madre.

Había visto de cerca la inestabilidad de las grandezas humanas y esto había aumentado el fervor religioso que la ha acompañado hasta sus últimos instantes.

El año 1853, cuando el palacio de San Telmo ya estaba amueblado magníficamente, la reina María Amelia fué a pasar una temporada con sus hijos, y en Sevilla gozó aquella reina infortunada los únicos días verdaderamente tranquilos de su largo destierro: allí fué el único sitio donde la tributaron honores reales después que perdió su esposo el trono de Francia, y la duquesa de Montpensier la prodigó las mayores atenciones y siguió su ejemplo para conformarse con la voluntad de Dios y ser un modelo de virtudes.

Después de la condesa de París tuvo un hijo varón, el infante D. Fernando, que murió muy joven; después la infanta doña Mercedes, la encantadora y malograda esposa del rey D. Alfonso XII; la infanta doña Cristina, que murió poco después que su augusta hermana, y el infante D. Antonio.

De los sucesos políticos que se iniciaron en 1865 y siguieron hasta 1867, y durante todo el período de la revolución, no hemos de ocuparnos aquí. La infanta doña Luisa Fernanda no tomó en ellos ninguna parte, siguiendo sólo la voluntad de su esposo, que que era el que todo lo disponía, en que ella tomase la menor iniciativa.

Su corazón, sin embargo, debió sufrir mucho en aquellos años, contribuyendo a darle el aspecto de anciana que ha tenido aun antes de que llegaran para ella los años de la vejez.

La reconciliación de la familia real después de la restauración, y la boda de su hija doña Mercedes con su sobrino D. Alfonso XII, fué para ella una gran alegría, que trujo bien pronto la inesperada muerte de aquella reina joven, buena y hermosa.

Otro golpe terrible para la infortunada señora fué la muerte de D. Alfonso, al que acompañó en El Pardo durante los últimos días de su malograda existencia; y como coronamiento de todo, la hirió de muerte el fallecimiento repentino de su esposo, con el que vivía tan íntimamente unida.

Esta pérdida dolorosísima dejó un gran vacío en su existencia a, y sólo halló consuelo en la resignación cristiana.

En Sevilla era muy respetada y querida, y aunque había algunos viajes al extranjero, allí era donde se complacía en vivir, porque allí estaban todos sus recuerdos felices y todas sus memorias dichosas. En bien de la ciudad y de los pobres ha hecho en estos últimos años cuanto ha podido, cediendo terrenos de sus jardines para embellecer la población y haciendo con frecuencia importantes limosnas.

Recibía en cambio ruidosos homenajes y pruebas de cariño como las que le han dado todas las clases sociales de Sevilla durante el curso de su enfermedad.

Su muerte ha sido muy sentida en la hermosa capital andaluza.

La que nació en las gradas del trono de Fernando VII, dejó al morir, una nieta en el trono de Portugal, la hermosa reina Amelia; otra, la duquesa de Aosta, cerca del solio de Italia; a su nieto el duque de Orleans, reuniendo los derchos de las dos ramas que se han disputado el trono de Francia, y al nieto de su hermana el rey D. Alfonso XIII ocupando el trono de sus abuelos.

Ha muerto como una ferviente y verda-

dera católica, y Dios misericordioso habrá recogido su alma. Su cuerpo descansará en el panteón de infantes del Escorial, al lado del de su esposo.

Muerta la duquesa de Montpensier, ya no quedan más que tres damas de las que han vivido en las Tullerías: la emperatriz Eugenia, la princesa Clementina de Orleans y la princesa de Joinville.

K.

TIQUIS-MIQUIS

Cojo la prensa del día; por todas partes la leo, y por todas partes veo: «el marqués de Apezteguía.»

En Cádiz: llegó el marqués de la Junta el adalid; hoy saldrá para Madrid a tal hora en el espresé.

De Madrid: Apezteguía ha llegado viento en popa, y el marqués hasta en la ropa lo voy a encontrar un día!

Por telégrafo: el marqués a la reina saludó, con Cánovas luego habló, y con el duque después.

Cese, por Dios, la porfía, pues de ese modo a seguir, llegarán a conseguir, de fijo, que Apezte...guía

El alcalde en Mahón

prohibió representar el *Juan José*, y puesto ya a prohibir grave y formal,

asimismo prohibió *El Señor Feudal* por la fácil razón de que le dió la gana y quiso... y tal

Otro alcalde guasón, de una insula que no es Barataria,

por imitar sin duda al de Mahón, ha prohibido también *La Pasionaria*.

¿Han visto mis lectores unos alcaldes más... conservadores?

En mil distintas formas,

y en cien tonos diversos, se anuncia por la prensa, y anunció el telégrafo que en todas las cuestiones,

y en todas sus aspectos opinan de igual modo D. Blanco y D. Arsenio.

¿Lo ven todo lo mismo?

¿Están los dos de acuerdo?

Pues, pronto, las campanas publiquen el suceso;

y se ha acabado el hambre, y no hay filibusteros

ni en Cuba, ni en Cavite, ni en todo el Universo,

ni invádenos la peste, ni sufre más el pueblo,

ni aspira ya a más tirones el gran D. Carlos séptimo,

y hasta ¡el desideratum!

se paga a los maestros.

Sección local y provincial.

Causa de pena de muerte

Para hoy, en la sección tercera, y para ante el tribunal del jurado, está señalada la vista de la causa que, procedente del juzgado de instrucción de Guadix, se sigue contra los vecinos de Fiñana, Francisco Martínez Jiménez y Antonio Ortega Martínez, acusados del doble delito de robo y asesinato perpetrado en la persona del vecino de Guadix Domingo Porcel García.

El ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, plantea los hechos perseguidos de este modo.

En uno de los primeros días del mes de Marzo del pasado año de 1896, se dirigían a Fiñana, procedentes de Bujalance, Francisco Martínez Jiménez y Antonio Ortega Martínez, los que en el camino de Jaén se encontraron al vecino de Guadix, Domingo Porcel García, de oficio protécnico, que el día 7 del indicado mes de Marzo había salido de su casa para vender por los pueblos limítrofes los

fuegos artificiales que al efecto llevaba en unos capachos sobre una caballería menor.

Desde el sitio en que los procesados encontraron á Domingo Porcel García continuaron el viaje en su compañía, llegando el día 11 á las ocho de la noche á la posada ó venta del Puntal, término de Purullena, en donde Porcel García pidió se le sirviera vino, que bebió con sus dos compañeros, los que, según declaración de testigos presenciales, silenciosos, y envuelto uno de ellos en un capote, parecía como que se recataban de que los viera la gente que en la venta había, mostrando vivos deseos de abandonarla, pues á cada momento, y las palabras «no nos vamos?» dirigidas al interfecto, lo excitaban á continuar el viaje, lo que verificaron serian las diez y media de la noche.

Al llegar de Almagrú, camino de Guadix, los procesados, que por confesión de Francisco Martínez Jiménez habían concertado robar á su compañero Porcel, aprovechando la soledad del sitio, decidieron llevar á cabo su criminal proyecto, y, en su consecuencia, acometieron alevosamente, por detrás, al confiado Domingo Porcel García, disparándole un tiro de pistola, según confiesan los procesados, y además, con las gruesas varas de moral que llevaban, le dieron repetidos golpes en la cabeza, ocasionándole varias heridas, que, por virtud de la gran congestión que determinaron, causaron la muerte al Porcel, cuyo cadáver fué arrojado por los procesados á un barranco inmediato al camino, con objeto de ocultarlo, y en donde fué hallado el día 13 de Marzo por varios individuos de su familia, que, alarmados por su tardanza, habían salido en su busca.

En tierra el interfecto, le registraron los procesados, apoderándose de una cartera de apuntes en la que aquél acostumbraba á guardar los billetes del Banco que le entregaban en las ventas que verificaba; del jumento cargado con los capachos que abandonaron en el río de Purullena, y fué recuperado, y una manta valorada en diez pesetas, que no ha podido ser hallada.

Los hechos así relacionados, en sentir del ministerio fiscal, son constitutivos de los delitos de asesinato y robo, realizado el primero como medio para realizar el segundo, de los que estima responsables en concepto de autores á ambos procesados, para los cuales, por no apreciar la concurrencia de ninguna circunstancia modificativa de responsabilidad, pide la pena de muerte ejecutada en la forma que la ley determina, una indemnización de dos mil pesetas á los herederos del interfecto, la restitución á los mismos de las cantidades que se suponen robadas, y al pago de las costas por partes iguales.

La defensa de los procesados, encomendada al letrado don Miguel Garrido Atienza, á las conclusiones fiscales ha opuesto estas otras:

En uno de los primeros días del mes de Marzo último, procedentes de Bujalance, á donde habían ido en busca de trabajo, se dirigían á Guadix los procesados, para buscar el camino de Fiñana, y en el sitio denominado de Abueñoles se encontraron á Domingo Porcel García, con el que se incorporaron, y, juntos, prosiguieron durante algunos trayectos del camino. Reunidos, y con intento de proseguir hasta Guadix, penetraron los tres en la venta del Puntal, en la que permanecieron algunas horas comiendo y bebiendo, y de allí, todos ellos embriagados, salieron para encaminarse con dirección á Guadix. El interfecto, Domingo Porcel García, hombre de carácter provocativo y pendenciero, excitado por la bebida, comenzó á provocar á los que le acompañaban, diciéndoles que nadie tenía más valor que la gente de Guadix, y que él estaba dispuesto á probarlo. Siguió el Dominio provocándolos con irritante pesadez, y al llegar al sitio denominado cuesta de Almagrú, trató de poner por obra sus provocaciones, y, apeán-

dase del borrico que montaba, insultando y retando á los procesados, echó mano á un bolsillo del que sacó una faca, y entonces, los procesados, sintiendo agotada su paciencia, hartos de tolerar tanto y tan inmotivado insulto, ciegos de coraje, estimulados por la acción alcohólica de la que contra su costumbre eran víctimas, y como necesario medio de defensa contra la agresión que el interfecto había ya iniciado, lo golpearon con las varas que, según uso de caminantes llevaban, cuyos golpes produjeron la muerte de Domingo Porcel García. Al verlo caer, sorprendidos por un mal que no había sido su intento producir, salieron huyendo de aquel sitio, sin que intentasen robar, ni robarse, ni se apoderaran de cosa alguna perteneciente al muerto Porcel García.

A base de estos otros hechos que así sienta la defensa, estima que su calificación jurídica no debe ser otra más que la de un delito de homicidio, en el que debe apreciarse en favor de sus patrocinados la concurrencia de ciertas circunstancias atenuantes de responsabilidad criminal, por virtud de las cuales, entiendo que sus defendidos deben ser condenados á 6 años y un día de presidio mayor y accesorias correspondientes.

D. Claudio López Castruchi ha elevado una instancia al Excelentísimo señor ministro de la Gobernación, solicitando se le nombre suplente del médico civil de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, en virtud á que en el concurso celebrado para proveer dicha plaza, obtuvo cuatro votos, contra dos que tuvieron sus contrarios, faltándole solamente uno para que se le concediera, y que la comisión provincial ha dejado transcurrir el plazo de tres días que le concede la Ley, sin hacer el nombramiento, correspondiendo por ello al Ministro esta facultad.

La Guardia civil del puesto de Ugiar, ha capturado á José Rodríguez Roda, sugeto que tenían reclamado varios jueces de instrucción, en causa que le instruyen por robo.

Nos dicen de Lanjarón que la viruela está causando muchas víctimas en aquella localidad, y que en la actualidad hay ataques de la epidemia ininidad de personas.

Las medidas sanitarias adoptadas por el ayuntamiento dan poco resultado, puesto que la enfermedad no decrece.

Entre los medios más poderosos para salvar la tremenda crisis económica porque atraviesa el país, propone un articulista como el de mayor eficacia, la formación de una estadística verdad para el reparto equitativo de los impuestos y para asentar de una manera fehaciente el derecho de propiedad sobre los bienes inmuebles.

No espere el autor de esa idea ser escuchado por nuestros gobernantes.

A éstos les basta haber mandado hacer el catastro para las cartillas evaluatorias, con objeto de que aumenten las contribuciones, sin que pueda aumentar las riquezas, y sí el clamoreo de los contribuyentes, como sucede en Granada.

Nos escriben desde Valencia diciéndonos que se ha verificado el juicio oral de la causa seguida contra doña Belén Sárraga de Ferrero, directora del periódico *La Conciencia Libre* y cuatro señoras más, todas ellas librepensadoras; habiendo sido las susodichas absueltas libremente.

Que sea enhorabuena; pero si esas damas vivieran á Granada y se encontraran en el delicado estado de soltería, era seguro que no encontraban novio.

Porque por acá, y creemos que en muchas partes, los hombres no quieren que las mujeres piensen tan libremente.

Mejor desean que les suceda lo mismo que al alguacil, gracioso personaje de la zarzuela *El Monaguillo*, que declara que no

piensa en nada, pero sin sus anteriores alardes de irreligiosidad.

Ayer visitó en su despacho al Sr. Gobernador civil, el Delegado de Hacienda Sr. Minoves, celebrando al propio tiempo una conferencia versando sobre asuntos administrativos.

Se ha dispuesto que los reclutas del cupo de Ultramar ingresados en Ingenieros y pontoneros y Administración y Sanidad Militar para recibir instrucción, marchen á sus casas con licencia ilimitada hasta que se disponga su concentración, facilitándoseles pasaje por ferrocarril y cuenta del Estado y los auxilios que determine el Reglamento de Contabilidad. Díehas unidades llamarán é incorporarán á filas el 5 de este mes á los reclutas del cupo de la Península de los que se hallen con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Durante el mes actual los Ayuntamientos y Juntas periciales ó Comisiones de evaluación de la riqueza territorial, formarán por duplicado el apéndice al amillaramiento, dividido en las tres partes de que aquél se compone é incluyendo en cada una de ellas las altas y bajas, así como también los resúmenes de unas y otras que disponen los artículos 58 y 50 del Reglamento de 30 de Septiembre de 2885.

En dicho mes se deben discutir y aprobar los presupuestos adicionales y formarse el proyecto de presupuesto ordinario para que pueda ser aprobado antes del 15 de Marzo.

En la calle del Pan promovieron ayer á las diez de la mañana un escándalo superior, Gaspar Puertas y Vicente Vázquez.

Estos individuos salieron de sus casas muy temprano á buscar trabajo, y por casualidad encontraron una buena mona.

Una pareja de orden público los condujo al arresto municipal.

Se ha dado parte al juzgado, por la Guardia municipal, de haber sido víctima de malos tratos, el niño Juan José Ramirez, por un tal Nicolás Prados García.

Ha sido llevado al arresto, á disposición del señor Gobernador civil de la provincia, Juan Barro López, por implorar la caridad pública sin la correspondiente licencia.

Por la Guardia municipal ha sido denunciada á la Alcaldía, la casa ruinesa número 15 de la calle del Ciego.

De Real orden ha sido excluido del servicio militar, el mozo del reemplazo de 1889, José Ruano Cuesta, del alistamiento de Cogollos Vega.

La parte que conserva el municipio del camino de la Estación del ferrocarril, se encuentra casi siempre en malísimas condiciones.

Actualmente hay un tramo para ir al muelle de espartos, que está intransitable, hasta el punto de que todos los días vuelcan los carros, ocasionándose con ello grandes perjuicios, pues se pierde muchísimo tiempo y los desperfectos que se causa á los vehículos son de consideración, á más de que los animales que los conducen resultan la mayoría de las veces con las patas fracturadas.

Esperamos que el Sr. Gómez Tortosa, dará las órdenes oportunas para que se repare con la urgencia posible el camino expresado.

Ha dado comienzo el primero de Febrero el periodo de cobranza voluntaria á domicilio, por los conceptos de carruajes de plaza, carros de transporte y velocipedos correspondientes al presupuesto del 96-97.

Por iniciativa del Sr. Cura párroco de San Nicolás, se acaba de constituir en dicha iglesia, la Hermandad de San Blas, habiendo sido nombrado tesorero de la misma, D. Eduardo Gomez Moreno. Los devotos de dicho Santo que

lo deseen pueden suscribirse á la nueva Hermandad, en la sacristía de la referida iglesia.

Se hallan vacantes: Una plaza de sochantre en el obispado de Mondoñedo; dos de sobanías; una de organista, en el de Ciudad Rodrigo; una de beneficiado, en el de Guadix; una canongía, en la Colegiata de Jerez de la Frontera, y otra en el obispado de Coria, todas las que se proveerán por oposición en el plazo de 30 días.

En atento B. L. M. se nos ofreció ayer el secretario particular del señor Gobernador, D. Enrique Aparicio, á lo que correspondemos con mucho gusto.

Ha vuelto á encargarse de la Ordenación de pagos de la Diputación provincial, el presidente de la misma, D. José Bueso Bataller.

La Comisión provincial, en su sesión de ayer, acordó el nombramiento de abogado de la Diputación, designando al vocal de aquélla, nuestro muy querido amigo D. José Cazorla Salcedo.

A propuesta del visitador del Hospital provincial, Sr. Cazorla, la Comisión permanente ha encomendado el sermón que anualmente se dice el día de San Juan de Dios, en la iglesia de su nombre, al nuevo y elocuentísimo magistrado, Sr. Iriarte.

La Emperatriz Eugenia.

La Emperatriz Eugenia, que ha pasado algunos días en París, ha salido ya para Cap Marsín y ocupará la villa de Cynos lo que falta de invierno.

Si la que fué soberana de Francia se hubiera detenido algunos días más en la capital de su antiguo imperio, hubiera pasado allí el 44 aniversario de su casamiento, pues fué el de 30 Enero de 1853 cuando se celebró con gran pompa en la catedral de Nuestra Señora su casamiento con Napoleón III.

Ha dado comienzo en las oficinas municipales la retificación del alistamiento del presente año, resultando próximamente quinientos mozos sorteables, que unidos á 107 del año de 1894, 147 de 1895 y 192 de 1896, que están sujetos á revisión y entran en sorteo, hacen un total de más de 900 mozos para el año actual.

Recordamos á los mozos del presente alistamiento y á los de las tres revisiones de años anteriores que tengan que hacer expediente de exención, que deben personarse inmediatamente en el negociado de quintas del ayuntamiento para que les faciliten nota detallada de los documentos que tienen que presentar, pues con arreglo á la nueva ley de reemplazos, los expedientes de exenciones legales han de estar precisamente terminados para el 31 de Marzo próximo.

Los maestros de escuela

El *Magisterio Español*, interpretando los deseos de muchísimos maestros, ha iniciado la idea de incoar pleito contencioso contra la real orden del ministerio de Fomento, dictada en 9 de Diciembre último, que lesiona derechos de los maestros de escuelas elementales.

Son muchas las adhesiones y ofrecimientos que ha recibido ya nuestro colega para llevar adelante esta cuestión.

En Montefrío se hace cada día que pasa la situación más insostenible, pues la crisis obrera, á pesar de que ha mejorado el tiempo, continúa como en sus comienzos, siendo imposible conjurarla, á menos que el Estado ó la Diputación no emprendan obras importantes donde dar trabajo á los obreros.

Los mayores contribuyentes atraviesan también una crisis económica difícil, porque las cosechas de invierno se han perdido.

El día primero del actual se organizó una manifestación, entrando en las casas consistoriales una

comisión de braceros, la que manifestó al alcalde que era imposible que por más tiempo se les tuviera sin recurso y sin trabajo, y que ya estaban dispuestos á todo antes de morir de hambre.

El alcalde, la noche del mismo día, citó al ayuntamiento y á los mayores contribuyentes, acordando repartirse nuevamente las familias de los obreros por ocho días, como hicieron en el mes pasado para darles de comer, y que se comunicara al Gobernador civil, que transcurrido dicho plazo, sin que se adopten medidas que alivien tal situación, el conflicto será grande, porque ante la imposibilidad de continuar socorriendo á los necesitados, éstos aburridos y desesperados protestarán de que se les deje morir de hambre, ocasionándose una grave alteración de orden público y tal vez un día de luto.

Tiempo sobrado ha habido para que las autoridades, tomándose el interés que deben, hubieran solucionado el conflicto que desde hace algunos meses existe en Montefrío por la falta de trabajo. No lo han hecho; y como es lógico, se agrava por momentos el mal y los temores que el alcalde abriga y que ha comunicado en diferentes ocasiones al Gobernador, se cumplirán, porque según nuestras noticias, la clase jornalera de Montefrío, transcurridos los ocho días mencionados, si no se le da ocupación, cansada de sufrir los rigores de la escasez, tiene el propósito de hacerse oír, y de buscar medios para conseguir que no se le deje desamparada.

Tenemos la satisfacción de hacer público el comportamiento del digno y probo ayudante que se encontraba de guardia en el correccional de esta capital, la noche del escalo, D. Felipe Berrocal y Villa verde, que con una gran serenidad y despreciando el peligro, entró sin fuerza alguna en el dormitorio donde se había practicado el escalo, dando disposiciones con tanta oportunidad, que evitó continuase la fuga de los demás reclusos del dormitorio, que ascendían al considerable número de 374.

El Sr. Gobernador civil ha ordenado se comunique á los alcaldes de los pueblos de Montillana, Montefrío, Alhama, Puebla D. Fadrique, Loja, Illora, Churriana y Albolote, que la comisión provincial en una de sus últimas sesiones, ha acordado manifestarles, que es imposible librar cantidad alguna para atender á la crisis obrera que reina en dichos pueblos, porque la escasez de fondos no lo permite.

En la fábrica de fundición del Sr. Roca, hurtó ayer á las diez de la mañana, José María Enrique Radal, un martillo, dos limas y un cincel.

El amigo de le ajeno fué capturado á los pocos momentos por la policía, ingresando en el arresto á disposición del Juzgado.

Fernández y García

Nuestro distinguido compañero el director de *La Unión Mercantil* de Málaga, ha sido agraciado por el Gobierno con la Cruz del Mérito militar.

En pocas ocasiones como en ésta se ha concedido una honrosa distinción con más justicia; pues el periodista que acaba de ser objeto de ella, es un incansable batallador por el bien público; es un escritor fecundo, ilustrado, de grandes alientos é iniciativas hermosas; es un verdadero filántropo de la pluma, atento siempre á las necesidades, no sólo de Málaga y su provincia, que tienen recibidas de él innumerables pruebas de su amor, sino de la patria grande, de España entera, á la que ofrece á menudo enseñanzas provechosas y proyectos útiles que todos debieran ser tenidos en cuenta por los que están llamados á ello.

Fernández y García tiene una historia brillante en el campo del periodismo y la literatura, en la que se registran grandes triunfos; desde el que obtuvo con la publicación de una notable obra sobre

Gibraltar, hasta sus recientes iniciativas en pro de los soldados que defienden en nuestras colonias la integridad y el honor de la patria.

No es extraño, por consiguiente, que goce de fama como un periodista de excepcionales méritos, dentro y fuera de Málaga, el que, como el director de *La Unión Mercantil*, viene consagrado desde hace muchos años, y cuenta que es un hombre joven todavía, a la difícil y admirable obra del bien, en todos sentidos, con frutos óptimos, debidos tanto a la noble voluntad, como al verdadero talento; y de aquí que haya causado grato efecto la noticia de que se le ha concedido una cruz.

Un timo originalísimo.

Tiene mucha gracia la manera de que ayer se valió un individuo desconocido, para hacerse de un billete de esos que en algunas partes pasan hoy por 100 pesetas.

El sujeto en cuestión se hallaba tomando copas en el ventorrillo de los Pollos, sin ocurrirsele que hubiese en el mundo nadie que tuviera veinte duros juntos, cuando entraron cinco jóvenes, que llevaban dos galos muertos, ya pelados, para que se los guisaran con arroz, y como después de invitarles el desconocido a que bebiesen, les tuviese la broma de que no se les podía hacer la comida hasta que dieran cien pesetas en señal, uno de los jóvenes citados—¡feliz mortal que llevaba en el bolsillo 20 duros!—quiso lucir el billete y lo entregó al desconocido, aceptando la broma; pero a poco el chirigotero se enfadó por *quitarme allá esas pajas* con uno de los otros cuatro y armó una camorra colosal, resultando, después del soberbio escándalo... que el promotor se dio a la fuga en compañía del billete, y sin pagar el gasto que llevaba hecho cuando llegaron sus inesperados salvadores.

Tranqui a estaba la venta, cuando llegó la policía, que nada ha podido hacer, porque ni el dueño del establecimiento ni los jóvenes burlados supieron darle razón del individuo fugado.

Los guardias de orden público que prestaban ayer tarde servicio en la Puerta Real, condujeron al arresto a tres muchachos que arrojaban piedras a los transeuntes.

A quienes debiera castigarse es a los padres que dejan abandonados a sus hijos, durante el día, para que éstos vayan recorriendo calles, persiguiendo perros y cometiendo excesos, en vez de enviarlos al colegio.

En la posada de las Granadas, situada en la calle de Mesones, estaban anoche tres arrieros discutiendo acerca de su edad, y por sí uno tenía dos meses más que el otro, cosa que éste no quería admitir, entablaron cuestión, apaleándose.

El otro individuo que nada tenía que ver en el asunto, viendo que el que quería demostrar que era más joven, había herido en la cabeza a su contrario, le emprendió a garrotazos con aquél, causándole algunas heridas.

Los lesionados ingresaron en el hospital de San Juan de Dios, siendo las heridas que sufren de pronóstico reservado.

El otro fué conducido al arresto. Uno de los contendientes es de Lanjarón, y los otros dos de Pinos del Valle.

En el Teatro

Con gran éxito se ha estrenado en el Principal, la zarzuela en dos actos, titulada *El Húsar*, que está cuajada de chistes y la presenta muy bien la compañía del Sr. Ortas.

La Pretel—¡qué Pretel!—hace de protagonista, *Clarita*, digo clarito, porque ¿quién, si no Matilde, había de hacer un húsar tan arrogante y agraciado? Quién maneja la voz, el cuerpo, el sable y hasta el caballo, en escena, como la Pretel? ¡Vamos, que es capaz de volver grande al género chico, y de aquí el inmenso gentío que todas las noches se harta de aplaudir en

el teatro a la encantadora artista! En la misma obra, se distinguen también, la Srta. Oro y la señora Cabello; hace un *Parrondo* inimitable el Sr. Ortas, y su hijo un quinto, idiota, que ni bordado, y están muy bien los Sres. Duval y Martín, en sus papeles respectivos de capitán y teniente de húsares.

El Húsar ha de dar muchas entradas, porque anoche gustó más que la noche de su estreno, y es obra que ha de verse con gusto varias veces.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA HOY.
Al depositario pagador, depósitos.
A D. Juan Madroñal, guerra.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

El deshielo en París

Madrid 4 (7 n.)
Dicen de París, que el deshielo ha producido generales crecidas.

El Sena ha subido dos metros, desbordándose en el muelle Berrey, arrastrando trescientas pipas de vino.—Guerra.

Un combate

La columna de Arjona.—Derrotas del enemigo.

Madrid 4 (7 n.)
De la Habana han eviado a «El Imparcial» un despacho dando cuenta de varios encuentros importantes.

El coronel Arjona, sostuvo un rudo combate en Arrollo Blanco, cerca del potrero de Juan Criollo, logrando una completa victoria sobre el enemigo.

Viendo que éste resistía el fuego de los leales, el coronel Arjona ordenó un ataque a la bayoneta, logrando desalojar a los insurrectos de sus posiciones, declarándose en vergonzosa fuga.

En el campo quedaron dos muertos y 18 heridos rebeldes que la partida no pudo retirar.—Guerra.

Rebelión sofocada.

Madrid 4 (7 n.)
Telegrafian de Londres que el *Times* publica un despacho de Lima, dando cuenta de un movimiento insurreccional en Puno, contra el Gobierno.

Las tropas leales le reprimieron después de una lucha de la que resultaron numerosos muertos y heridos.—Guerra.

Weyler.

Madrid 4 (7 n.)
El general Weyler ha llegado a Santa Clara.
Propónese ver si consigue obligar a Máximo Gomez a batirse.
Al efecto hace los preparativos que cree convenientes.—Guerra.

El entierro de la esposa de Sagasta

Madrid 4 (8:30 n.)
El entierro de la esposa de Sagasta ha estado concurridísimo, demostrándose las grandes simpatías que la difunta contaba en la Villa, aparte los mil títulos a la consideración pública que tiene el ilustre y desolado viudo.

Ha sido una solemne y grandiosa manifestación de duelo la conducción al cementerio del cadáver de la señora en quien se reunían todas las virtudes cristianas que enaltecen a la mujer y que brillan más a medida que ésta ocupa una posición más elevada.

Presidían la fúnebre comitiva: Los obispos de Sión y de Madrid—Alcalá, los Sres. Montero Rios y Marqués de la Vega de Armijo, en representación

de la iglesia los dos primeros, y del partido liberal los restantes.

D. Pedro Sagasta y el Sr. Merino, hijo político de D. Práxedes, representaban a la familia.

En representación de la Reina Regente, iba el Sr. Duque de Sotomayor.

Seguía el partido liberal en masa.

Veíanse brillantes representaciones de otros partidos y de todas las clases sociales.

El feretro estaba cubierto de lujosas coronas.

Por las calles del tránsito agolpábase el publico para ver pasar el fúnebre cortejo.—Guerra.

La peste en Turquía

Madrid 4 (8:30 n.)
En Djevander, pueblo de la frontera turco-persa, se han dado algunos casos de fiebre bubónica.

Con este motivo, las autoridades de Turquía han adoptado energicas medidas para impedir la invasión.—Guerra.

Atentado de los rebeldes

Siete heridos.
Madrid 4 (9:30 n.)

Entre Tacotaco y Bacunagua (Pinar del Rio), ha hecho explosión una bomba de dinamita, que los insurrectos colocaron al paso del tren, consiguiendo que éste descarrilara.

Resultaron heridos de tan infame atentado, el maquinista, el fogonero, un capitán y cinco soldados de la fuerza que conducía el tren.—Guerra.

Weyler y Máximo.

¿Le dará la batalla?—Regreso de más generales.
Madrid 4 (9:35 n.)

El general Weyler saldrá en breve de Santa Clara, avanzando hacia Siguaná, en busca de Máximo Gomez, a quien tiene esperanzas de encontrar, batirle y derrotarle.

Dícese que regresan a la Península los generales Figueroa, Losas, March, Alonso y Bernal.—Guerra.

El ataque á Cavite.

Preparativos de Polavieja.
Madrid 4 (9:35 n.)

El despacho de Manila da cuenta de los preparativos que se hacen para el ataque de Cavite.

Por orden del general Polavieja, se han establecido nuevas baterías flotantes.

El Contralmirante Montoja, se trasladará al transporte Cebú, para reanudar los planes del ejército.

Créese que el ataque a Cavite será horroroso, teniendo en cuenta lo bien fortificados que se hallan los rebeldes.—Guerra.

Los planes de Polavieja.

Madrid 4 (9:45 n.)
Telegrafian de Manila, que han celebrado una junta importantísima los generales con Polavieja, guardándose impene-trable reserva acerca de los planes que se han acordado.

Créese sin embargo, que el día 10 saldrá la columna de Galvis hacia Bacoor, mientras las de Lachambre y Cornell avanzan hacia Silang; pero desde luego es imposible averiguar lo que constituye hoy el pensamiento para el ataque de Cavite, operacion transcendentalísima en cuyo éxito va el prestigio de Polavieja y más altos intereses.—Guerra.

Actualidades.

La sustitución de Sagasta.—Las reformas a Cuba.
Madrid 4 (11 n.)

Se han hecho ya públicos los rumores, según los cuales está

muy cerca la retirada de Sagasta de la vida pública.

Las continuadas desgracias de familia le amargarán el espíritu, y la muerte de su esposa le tiene en un estado de ánimo poco apropiado para ocuparse con toda asiduidad en los asuntos públicos, ahora complicados y llenos de dificultades.

Por eso en estos dias han tomado cuerpo esos rumores, a que han contribuido en no pequeña escala las frecuentes conferencias que celebran [de terminados prohombres liberales.

Dícese que de apartarse Sagasta, temporal ó perpétuamente de la jefatura del partido, le sucedería Montero Rios.

Quien tiene motivos para saber lo que pasa en el seno de esa agrupación, me asegura que hoy por hoy no existen motivos para que se crea en la próxima sustitución de la jefatura.

Caso de que a eso se llegue—añade la bien informada persona a que me refiero—tiene probabilidades de realizarse la idea de un triunvirato ó comité directivo de que formarían parte, Montero, Gamazo, Vega de Armijo y Moret, dejando para mejor coyuntura la designación de quien había de ser presidente del Consejo.

De reformas de Cuba, se sigue hablando mucho.

Imposible telegrafiar tan con tradictorios juicios.

Después de tanto como se ha escrito, como faltan datos ciertos, hay gran interés por conocer el detalle y saber la mayor ó menor extensión que Cánovas da a las reformas.

Parece seguro, que campea en el proyecto el criterio expansivo, porque puesto Cánovas en el camino de las concesiones, hecho un reformista, no ha querido quedarse rezagado. Lo que parece que va aclarándose es la cuestión de aranceles.

Esta cuestión de extraordinaria trascendencia, se la reserva el Gobierno de la Metrópoli.

Sobre este punto se discutió porque afecta los grandes intereses de la industria nacional.

Las diferencias ó rozamientos que se dijo hubo entre el duque de Tetuán y el Ministro de los Estados Unidos, acaso tuvieron su origen en este aspecto del problema cubano, que interesa al Gobierno de Washington.

De todas maneras, el caso es que poco hemos de vivir para no ver el desenlace de todo esto y conocer íntegro todo el pensamiento de Cánovas.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)
Madrid 4.

Interior.	65-95
Exterior.	78 70
Amortizable.	77-75
Cubas viejas.	96-00
Cubas nuevas.	92-00

CAMBIOS

París.	2440	beneficio al papel
Londres.	3130	libra esterlina.

Guerra.

Boletín religioso.

Día 5.—Santa Agueda, virgen y mártir, y los santos mártires del Japon.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 5 y media.

En la Catedral, y Capilla Real a las nueve, misa cantada.

En San Pedro a San Francisco de Paula, en el Beaterio de Santo Domingo, a las nueve y media.

En ésta, en las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce.

Duodenario.—Al Sagrado Corazón de Jesús en el Beaterio del Santísimo, San Bernardo y Santa Paula, a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, a las ocho y media; en las demás iglesias a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela bajo la dirección del primer actor D. Casimiro Ortas.

Función por secciones para hoy. A las 7 y 1/2.—«La vuelta del Vibero».

A las 8 y 1/2.—«La Diva.»

A las 9 y 1/2.—«Los asistentes.»

A las 10 y 1/2.—«Certámen nacional.»

Precios para cada sección.—Entrada principal, 25 céntimos.—Paraiso, 20.

TENEMOS A LA VENTA

el tercer cuaderno de **LA VUELTA AL MUNDO**
Es notable y vale 70 céntimos

Se necesita un muchacho que escriba bien y depurista. En esta imprenta, Recogidas, 2, informarán.

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatín, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alracones, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, lindas, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo a precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatín, 5.

Dinero. Con hipotecas y pagarés, reserva y prontitud.—Darán razón Alcaicería, Agencia general de Negocios.

Inglés y Francés

Academia y lecciones a domicilio: profesor procedente de París Méndez Núñez, 37.

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinand y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Caadado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy
Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla y Albarricoque.
Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.
Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.
Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Consulta médica gratuita por el Licenciado

D. Francisco Moreno Sáez
para toda clase de enfermedades
ESPECIALIDAD en las de la MATRIZ
De 2 a 4 de la tarde
MESONES, 102, esquina a la calle de Campo Verde

A LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remolacha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Antonio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año a la venta por cuenta de sus hijos, en la Zulia, casa de D. Manuel Diaz, y en Granada, Campillo Bajo, número 38.

DEPÓSITOS

Alcalá la Real, D. Manuel del Mármol



LA MEJOR SOMBRERERÍA de GRANADA

Doña Rosario Cabrera
Profesora en partos, con título, además de visitar a domicilio, admite pensionistas a precios módicos.—Calle de la Concepción, 6.

Ama de cría con leche de dos meses para casa de los padres ó dar media leche.—Darán razón lle de Santiago número 19.

¿QUEREREIS HACER UN VIAJE AL CAIRO?
 ¿Quereis ver con vuestros propios ojos El Nilo? ¿Quereis conocer á Damasco?
 ¿Quereis ver las pirámides de Egipto?
 Y la torre en que estuvo preso San Pablo?
 Y Jerusalem? Y el huerto de Getsemani?
 Y la casa de la Santa Madre de la Virgen?

Pues todo esto lo hallareis en el segundo cuaderno que acabamos de poner á la venta de la grandiosa obra

LA VUELTA AL MUNDO

Por 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia. Este notable cuaderno se vende únicamente en la administración de este periódico, Recogidas, 2, y en casa de nuestros corresponsales.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.
 PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO
 Sobrante de anteaer. 2866 fgs.
 Entrada de ayer. . . 529
 Total existencia de ayer 3395
VENTA
 A 13'00 pesetas la fga. 11
 A 13'25 > > 12
 A 13'50 > > 17
 A 13'75 > > 30
 A 14'00 > > 86
 A 14'25 > > 50

Total vendido. 206
BALANCE
 Existencia. 3395
 Vendido. 206

Sobrante para hoy. . . 3189
PRECIOS DE OTROS GRANOS.
 Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
 Habas de 11'00 > á 12'00 >
 Maiz de 9'00 > á 10'50 >
 Yeros de 0'00 > á 0'00 >

Matadero público.
 Reses carnicadas: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 10; carneros, 36. machos, 00; cabras, 01.
 Precios.—De 1'50 á 1'80 pesetas kilo las mayores, y de 1'25 á 1'42 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.
 En la Caleta y San Sebastián, de 12'25 á 12'50 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.
 Trigo serrano, de 13'25 á 13'50 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75 pesetas id.
 Id. candeal, de 11'75 á 12'00 pesetas id.

Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.
 Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.
 Idem morunas, de 11'26 á 11'50 pesetas id.
 Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.

Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.
 Maiz, de 10'00 á 10'25 pesetas id.
 Cerdosen canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.
 Aceite, de 11'50 á 11'75 ptas. id.
 C. fino, de 10'00 á 11'50 pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.
 Patatas, de 3'25 á 3'50 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

Administración de CORREOS
 HORAS DE ENTRADA y SALIDA

Correo general	8 n.	5'30 m.
Mixto	4'35 t.	8'30 m.
Jaén	8 n.	5'30 m.
Levante	4 m.	10'30 n.
Alpujarra	1 t.	11 n.
Alhama	7 n.	11 n.

Pueblos de la Vega que no están servidos por las conducciones citadas: llegan los peatones á las nueve de la mañana y salen seguidamente para sus respectivos destinos.

FRANCISCO PERICÁS

PUERTA REAL
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
 Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA

SIN SONDAR NI OPERAR

MALES DE LA

ORINA

Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO**, Montera, 33, 1.º, Madrid. Gratis folleto de curaciones. Venta, boticas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones; en caso de duda, pidanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes Y BLOQUES HIDRÁULICOS PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES**, Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, carión-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess

Oficina y despacho:
 Alcalá, 52, Madrid
 Sucursal en Valladolid
 CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas,
 Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASEOSAS
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL
 Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Se remite por correo, previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12, farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, farmacia.

GRAN FABRICA DE DULCES
DE
Matías López
 Premiada con 8 medallas
 Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.
 fábrica Palma Alta, 8, MADRID

Partos D.ª Rosario Albós y García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos; viven calle de S. Jerónimo 8.
Por diez reales.
 Buen hospedaje,=Hileras, 7 y 9.

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 D.ª MORALES, CARRANZA 39 MADRID
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

Almoneda Se realizan varios estrados nuevos de distintas formas y otros muebles de tapicería y ebanistería.
 CALLE DEL AGUILA, 29.

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa. Vendense en el establecimiento tipográfico de F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

LA IBÉRICA
 Establecimiento de calzado de **JOSÉ PÉREZ**
 ZACATIN, 2.
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

GONZÁLEZ VERA
AFAMADO DENTISTA
 Plaza del Carmen, 15
 Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

PELUQUERIA
 de **LUIS GONZALEZ**
 PUERTA REAL.
 Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España. Sitio, el más cétrico de Granada.
 Alumbrado eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por de día. Economía en los abonos. Se sirve á domicilio.

MATIAS LOPEZ
 Madrid-Escorial
 Los chocolates, cafés y sopas coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.
 40 medallas de premio
 De venta en todas las tiendas de ultramarinos.
 Oficinas, Palma Alta, 8. Depósito central, Montera, 25.

LA GRANADINA
 Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros.
EDUARDO Roca
 REJAS, 3, GRANADA
 Prensas para aceite y otros usos con privilegio de invención por 20 años.

Profesora en partos.
 D.ª Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios. Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz, núm. 8 Granada

Los mejores vinos

con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida. Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

de VALDEPEÑAS finos para mesa, son lo que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha,

NO MAS FILOXERA
 Agua insecticida
 Unico y eficaz remedio para la extinción de la filoxera
SAZ, ALVAREZ y COMPAÑIA
 Bibarrambra, 30 y Boadil, 2
GRANADA